

**CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 07-2025
UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA IV SALA DEL
TRIBUNAL REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE
TRUJILLO**

RELACION DE APTOS PARA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Apellidos y nombres	
1.	Aguilar Pita Nayeli Luciana Estefanía
2.	Alberca Sandoval Alanis
3.	Alcázar Gabrielli Jose Antonio
4.	Aranda Cruz Vanessa Azela
5.	Barrantes Tooth Julio Jean Pierre
6.	Bracamonte Pretell Estefani Estrellita
7.	Cabrera Aragon Careluz Estrella
8.	Cabrera Castrejon Nasha Lizbeth
9.	Carranza Rodriguez Ana María De Los Angeles
10.	Cerna Malca Daniela Lucia
11.	Choque Cruz Vivian Angely
12.	Cordero Lara Mauri Alexander
13.	Cordova Regalado Humberto Nicolas
14.	Correa Estacio Dalleney Irene
15.	Cruzado Armas Percy Nicolás
16.	Espinoza Neyra Gheldda Pamela
17.	Fernandez Amador Lilian Raquel
18.	Graus Chiquez Kevin Alexander
19.	Guevara Brito Maria Soledad
20.	Huacchillo Miranda Brenda Gianella
21.	Huaman Diaz Ana Claudia
22.	Izquierdo Salas Andrea Del Pilar
23.	Jaramillo Silva Nathalie Melissa
24.	Labrin Ruiz Claudia Cristal Carolina
25.	Leon Arroyo Luciana Milagros
26.	López Pinillos Claudia
27.	Marin Torres Jorge Luis
28.	Meza Chuquizuta Angel Manuel
29.	Montoya Guzmán Yenniffer Ashley
30.	Oliva Florez Mariann
31.	Paredes Usúa Rubí Andrea
32.	Peña Vera Iris Jackeline

33.	Quispe Chávez Anthony Gabriel
34.	Rodriguez Quispe Norma Leticia
35.	Rodríguez Salas Damner Eder
36.	Romero Zevallos Félix Huber
37.	Ruiz Aliaga Maura Isabel
38.	Salazar Huaripata Carlos Daniel
39.	Saldaña Tenorio Nataly Alexandra
40.	Sanchez Machuca Andrea Maria
41.	Solano Rodriguez Cinthya Janeth
42.	Trujillano Burgos Jean Paul
43.	Uriarte Davila Valeria Jhuliana
44.	Vásquez Suárez Fabiola Lizbeth
45.	Vela Trauco Christian

La evaluación de conocimientos se realizará de forma virtual el día 18.03.2025 según el detalle siguiente:

SALA: <https://meet.google.com/npv-diye-kcf>

HORA: 10:00 AM

El postulante deberá tener en consideración lo siguiente:

- Contar con un correo electrónico Gmail.
- Tener Instalado Google Meet.
- Contar con un equipo de cómputo y/o laptop que cuente con cámara micrófono y conexión estable a internet.
- El postulante debe ingresar a la hora señala de conexión a fin de realizar la verificación de la identidad y de esta manera evitar cualquier tipo de fraude o suplantación, para ello debe contar con su documento nacional de identidad DNI.
- Durante el desarrollo de la prueba queda prohibido en las cercanías la presencia de personas ajenas a la evaluación, así como la revisión de material bibliográfico, tomar fotografías y/o grabaciones de la evaluación, el compartir la pantalla con otra PC o entrar en otra reunión compartida en la PC donde rendirá su examen.

Al respecto, de detectar la Sunarp el incumplimiento de algunas de estas disposiciones invalidará la prueba, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales que pudiera tomar.

Trujillo, 12 de Marzo del 2025

EL COMITE